

CONSTANCIA SECRETARIAL: 20-01-2021. A despacho el presente proceso para fijar fecha para la diligencia de inventarios y avalúos.



MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA
Secretaria - 2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, Caldas, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Auto interlocutorio No 054

RADICADO: 17-001-40-03-002-2020-00264-00
PROCESO: SUCESIÓN
SOLICITANTE: LUZ HELENA OSSA CASTAÑO
CAUSANTE: DANIEL LEONARDO VALERO OSSA

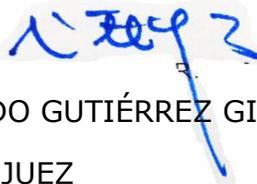
Vista la constancia anterior se dispone lo siguiente:

De conformidad con lo preceptuado en el art 501 del Código General del Proceso, Se fija como fecha y hora para la diligencia de INVENTARIOS Y AVALÚOS de los bienes relictos del causante DANIEL LEONARDO VALERO OSSA, para:

27 de enero de 2021 hora 3pm. La audiencia se realizará por Microsoft Teams, y el enlace se enviará al email de la apoderada de la parte demandante 10 minutos antes de la audiencia.

-El escrito allegado y suscrito por PROTECCIÓN S.A se agrega al sucesorio, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se Notifica por Estado del 21-01-2021

Marcela Patricia León Herrera-Secretaría